



SOBRE LOS SASTRES DE ZARAGOZA



Cuando el hombre primitivo se da cuenta de que las pieles con las que se cubre, le estorban en algunos movimientos y dejan al descubierto distintas partes de su cuerpo, en la necesidad de adaptarlas, podríamos decir que aparecen los primeros "sastres".

Ya en Zaragoza, en tiempos de la Reconquista, tenemos documentación de los **ALFAYATES** (sastres) hasta que en 1532 los sastres zaragozanos se asocian creando la Hermandad de San Homobono.

El traje formal de caballero nace en la Francia de Luis XIV, como reunión indeliberada de un sistema indumentario que se sostendrá durante más de 300 años.

SOBRE LAS ORDENANZAS

En las ordenanzas de los gremios medievales aragoneses no aparece el grado intermedio de oficial; sólo se reglamentan los de maestro y aprendiz. El aprendizaje duraba varios años, fijados en cada caso por las ordenanzas, y que oscilaban entre dos y siete según los oficios. En el contrato de aprendizaje o «*firma de mozo*», redactado por un notario, figuraban los derechos y deberes de maestro y aprendiz y las condiciones de la enseñanza.

Para acceder a la maestría, una vez finalizado el aprendizaje, se pedía al aspirante la ejecución de una pieza u «*obra maestra*», así como el pago de unas tasas. La dificultad del examen fue creciendo con el transcurso del tiempo, a la vez que se elevaban los derechos de examen, todo ello encaminado a dificultar la entrada en la maestría.

Sin embargo se hacían excepciones con los hijos de maestro, cuyas tasas eran muy inferiores. De este modo, el gremio pasó a ser coto cerrado de unas cuantas familias en cada oficio.



Únicamente los maestros podían ostentar cargos gremiales y sólo a ellos estaba permitido abrir taller propio. Las *botigas artesanales* estaban compuestas por tienda y obrador; la parte que daba a la calle se utilizaba para la exposición y venta de objetos y, sin mediar separación alguna, en la parte interior se fabricaban los productos, pues se tenía la idea de que los obreros trabajaban mejor bajo la mirada de los transeúntes. Los aprendices vivían en la casa del maestro, en un ambiente de participación y fraternidad.



Los gremios llegaron a monopolizar la actividad industrial en las ciudades de Aragón, y el miedo a perder este monopolio les llevó a establecer severas normas sobre la producción: todos debían usar iguales materias primas, utilizar idénticos sistemas de fabricación e incluso terminar el mismo número de piezas por día, bastante reducido. Esta política conduciría a la larga a un estancamiento, al poner trabas a la iniciativa privada y al progreso. (Ibarra & Rodríguez, 1920) (Romeu de Armas, 1944) (Arco, 1911) (Vega y de Luque, 1980).

SAN HOMOBONO Y LA CREACIÓN DE LA HERMANDAD DE SASTRES



Imagen expuesta en la
Iglesia de San Felipe en Zaragoza

En los albores del siglo XII, bajo los cielos de Italia, junto al Po, en Cremona, de padres activos, humildes y temerosos de Dios, nace Homobono.

Es enseñado por su padre —buen sastre también—, ya a los nueve años empieza a cortar y coser vestidos; y es tal su afición por la costura y, más que nada su sentido del deber profesional, que el aprendiz se convierte pronto en magnífico oficial y alcanza, sin tardar la maestría de su arte. Un arte famoso que mueve a media Cremona a vestirse en su taller alternando la confección de las túnicas y los sayos, con la más iluminada meditación y el rezo más fervoroso; tributo constante y piadoso al cielo, para cuya obligación prefiere la aurora y el románico esplendor de la Iglesia Mayor de la Ciudad. En ella se le ve siempre en la alta noche, a la hora de Maitines... Y a veces, tanto le impulsa su fervor, que madruga tanto que el templo está cerrado todavía.

Una de sus mayores virtudes es la caridad, jamás pide contrapartidas egoístas, y comparte todo lo que tiene. Cede casi toda la herencia de sus padres a los pobres, y les da casi todo su pan. Cuando esto ocurre, su esposa se queja al ver el arcón vacío, pero ocurre un milagro: prodigiosamente el arcón aparece relleno de tiernas hogazas celestiales. Igualmente ocurre otro día, en el que da de beber a todos los mendigos de camino al trabajo. Tras rellenar las vasijas con agua, el vino destinado a sus jornaleros milagrosamente regresa. En 1198, muere Homobono.

CREACIÓN DE LA HERMANDAD DE SAN HOMOBONO

Por eso, reunidos en el año 1532, mosén Pedro Bagüés y los mancebos Sastres de Zaragoza, Pedro de Artieda, Gabriel Mazas de Lizana, Francisco la Pluma, y el resto de sastres de la época redactaron, aprobaron y juraron —por la Cruz y sobre los Evangelios— las Ordinaciones de la Hermandad del Glorioso y Bienaventurado San Homobono.

Fue erigida el 30 de Noviembre de 1532, en la Iglesia Parroquial de San Felipe y Santiago, que fueron subsiguientemente impuestas por decreto del entonces Arzobispo de Zaragoza D. Juan de Guzmán y Mendoza. Para gloria indiscutible de un gremio famoso, los Maestros Sastres de Zaragoza, primero, a través de su vieja Cofradía y, posteriormente, organizados bajo idéntico patronazgo en la «Sociedad de Socorros



Mutuos de San Homobono».

Después como auténtica Hermandad, practican y perpetúan aquella excelsa acción caritativa que hizo tan grato a los ojos de Dios al insigne sastre de Cremona. La Hermandad de Sastres de San Homobono es una de las sociedades zaragozanas más antiguas de las que se tiene constancia. Este sitio sirve de homenaje tanto al Santo como a su honorable gremio.

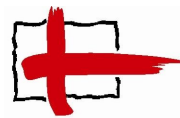


Aprobación de las Ordinaciones por el Excmo. Y Rvdmo. Arzobispo de Zaragoza

Estas Ordinaciones fueron aprobadas por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza D. Juan de Guzmán y de Mendoza, después de ser aprobadas en capítulo por 25 hermanos, levantando acta el Notario de Zaragoza don Francisco Moles, con los correspondientes testigos.

Eran tan sagradas estas Ordinaciones, que debieran guardarlas incluso el Vicario y los beneficiados de la Iglesia del Señor San Felipe.

Por estas Ordinaciones se obligaba el Capítulo de San Felipe a celebrar vísperas y misa mayor el día del Santo, aniversario por los difuntos el día siguiente y una misa el día 2 de cada mes del año, estipulándose el estipendio de sesenta sueldos por vísperas, misa mayor y aniversario y cuarenta y ocho por las doce misas del año. Por el altar y la cisterna correspondiente, venía obligada la Hermandad a pagar otros cincuenta y cinco sueldos, pagaderos el



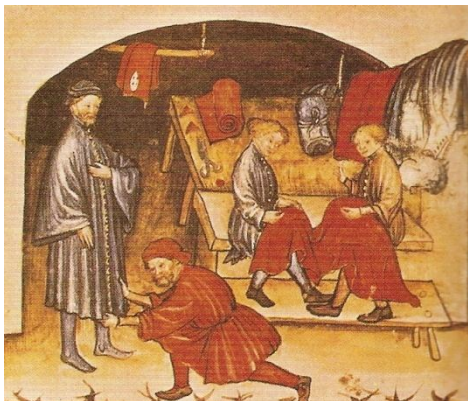
día de San Andrés de cada año.

Además encerraban cierta severidad en su contenido, puesto que obligaban a todos los hermanos a asistir a las fiestas religiosas, especialmente a la misa de réquiem por los fallecidos, «con una *candelica* encendida cada uno de los hermanos hasta ser dichos los responsos en la Iglesia y *cimentario*», añadiendo las dichas Ordenaciones que, «el que faltare a dicha misa tenga de pagar un sueldo».

La Hermandad celebraba capítulo con la máxima solemnidad hasta el extremo de que «el que pasare de una parte a otra de su asiento pague de pena por cada vez que tal hiciere, una libra de cera».

La solemnidad en los entierros de la Hermandad

Los entierros de los hermanos revestían gran solemnidad, estando dispuesto la forma de su enterramiento —seis hermanos con hachas acompañaban el cadáver— y el número de sufragios —tres misas— por su alma, a cuyos actos era también obligatoria la asistencia en tal forma, que «el hermano que fuese llamado y no viniese pague de pena un sueldo, si justa excusa no tiene».



Atendía también la primitiva Hermandad a los pobres enfermos o encarcelados —siempre que no fueran por causa de deshonor—, teniendo organizada la forma de velar a los primeros y de socorrer a los segundos. A los enfermos sacramentados los velaban dos hermanos.

Esta Hermandad, que ha venido manteniendo la tradición a través de los siglos, estaba y está constituida solamente por sastres, tal como disponen las primitivas Ordenaciones, en el sentido de que "ningún hermano puede tener cargo alguno, sino los mancebos sastres casados o por casar".

Se trasladó la Hermandad de la Iglesia de San Felipe el 20 de enero de 1692, y con fecha 2 de septiembre del mismo año se instaló en el Convento de Nuestra Señora de la Victoria, y más posteriormente en la Iglesia de San Cayetano.